

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**COLMENAR VIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 8 de abril de 2026, se aprobaron las bases para la provisión de cinco plazas de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición libre, con reserva de una plaza para militares profesionales de tropa y marinería, categoría Policía Local, perteneciente a escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1 con los emolumentos y retribuciones que les correspondan y con las funciones propias de la categoría. Estas plazas proceden de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023.

El extracto de las bases se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 86, de 13 de abril de 2026, y las bases íntegras se expusieron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

La cláusula primera de las citadas bases establece expresamente que: “(...) El número de plazas convocadas podrá incrementarse con las vacantes que se produzcan con posterioridad a la presente convocatoria y antes de la fecha de inicio del curso selectivo de formación (...)”.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de agosto de 2026, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2026, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 181, de 1 de septiembre de 2026, en la que se incluyen las siguientes plazas:

“Grupo según artículo 76, del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Policía Local. Denominación: Policía Local. N.º de vacantes: siete”.

En virtud de lo anterior, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 23 de septiembre de 2026, ha acordado:

Incrementar el número de plazas de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición libre, con reserva de una plaza para militares profesionales de tropa y marinería, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de abril de 2026, en siete plazas pasando el número total de plazas convocadas de cinco a doce, manteniéndose el sistema de concurso-oposición libre y estableciéndose una reserva de dos plazas para militares profesionales de tropa y marinería.

Colmenar Viejo, a 24 de septiembre de 2026.—La primera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(01/15.481/26)

